

¿Cómo adecuar tu negocio a la nueva Ley de Datos Personales?

El amplio impacto y las estrictas normas de la nueva Ley de Datos Personales requieren de un cambio organizativo fundamental, incluso para las empresas que cumplen con la legislación vigente.

En EY te asesoramos en el diagnóstico de tu empresa para adecuar procesos, sistemas y documentos legales y así cumplir con el nuevo estándar normativo en materia de datos personales.



Preguntas clave

- ▶ ¿Sabes si los datos personales de clientes y trabajadores de tu empresa se tratan de acuerdo con la ley?
- ▶ ¿Tu organización protege adecuadamente los datos personales que procesa en sus propios sistemas y los que comparte con terceros?
- ▶ ¿Tienes la capacidad y los procesos para gestionar solicitudes de titulares (ARCOP)?
- ▶ ¿Cuentas con un registro adecuado del consentimiento de acuerdo a los términos y condiciones así como también de la aceptación de cookies en todos tus portales y aplicaciones?



Building a better
working world

Diagnóstico nueva Ley de Datos Personales

Nuestro enfoque

Ayudamos a las organizaciones a proteger adecuadamente los datos personales a lo largo de todo el ciclo de vida. Nuestro enfoque de diagnóstico tiene como objetivo:

- ▶ Mejorar la protección de los datos personales a través de un sólido programa de evaluación de la privacidad.

- ▶ Identificar puntos débiles mediante una evaluación exhaustiva de las diferentes áreas de la empresa.
- ▶ Comprender el impacto económico y reputacional del incumplimiento de la normativa sobre privacidad de datos.
- ▶ Desarrollar planes de acción y una hoja de ruta concreta para abordar cada oportunidad de mejora y así alcanzar el cumplimiento normativo.



Metodologías y herramientas de EY

Integramos nuestro conocimiento y experiencia global, así como herramientas tecnológicas de punta, con el fin de gestionar de forma legítima y eficiente el uso de la información personal en las empresas. Nuestro reporte contempla:

- ✔ Identificar las obligaciones legales aplicables en materia de privacidad.
- ✔ Analizar el estado actual de cumplimiento normativo de la empresa con respecto a ley.
- ✔ Proponer un plan de adecuación que contemple mejoras en procesos, sistemas y aspectos legales para cumplir con la nueva ley y a la vez minimizar el impacto en la organización.



Beneficios clave

Incrementar la confianza de los clientes, usuarios y empleados con la organización.

Promover la protección de los datos personales con medidas legales, de seguridad y organizativas adecuadas.

Ayudar a las áreas de la organización a adecuar las actividades de procesamiento de los datos personales de acuerdo a lo que dispone la ley.

Obtener visibilidad de los flujos de datos personales entre las áreas, personas, sistemas y proveedores involucrados, tanto dentro como fuera de la organización.

Comprender los riesgos económicos y reputacionales involucrados con la protección de datos.

Contacto



Facundo Jamardo
Socio Líder | Ciberseguridad
+56 2 2676 1023
facundo.jamardo@cl.ey.com



Felipe Fernández
Socio adjunto | Asesoría Legal
+56 2 2676 1193
felipe.fernandez@cl.ey.com